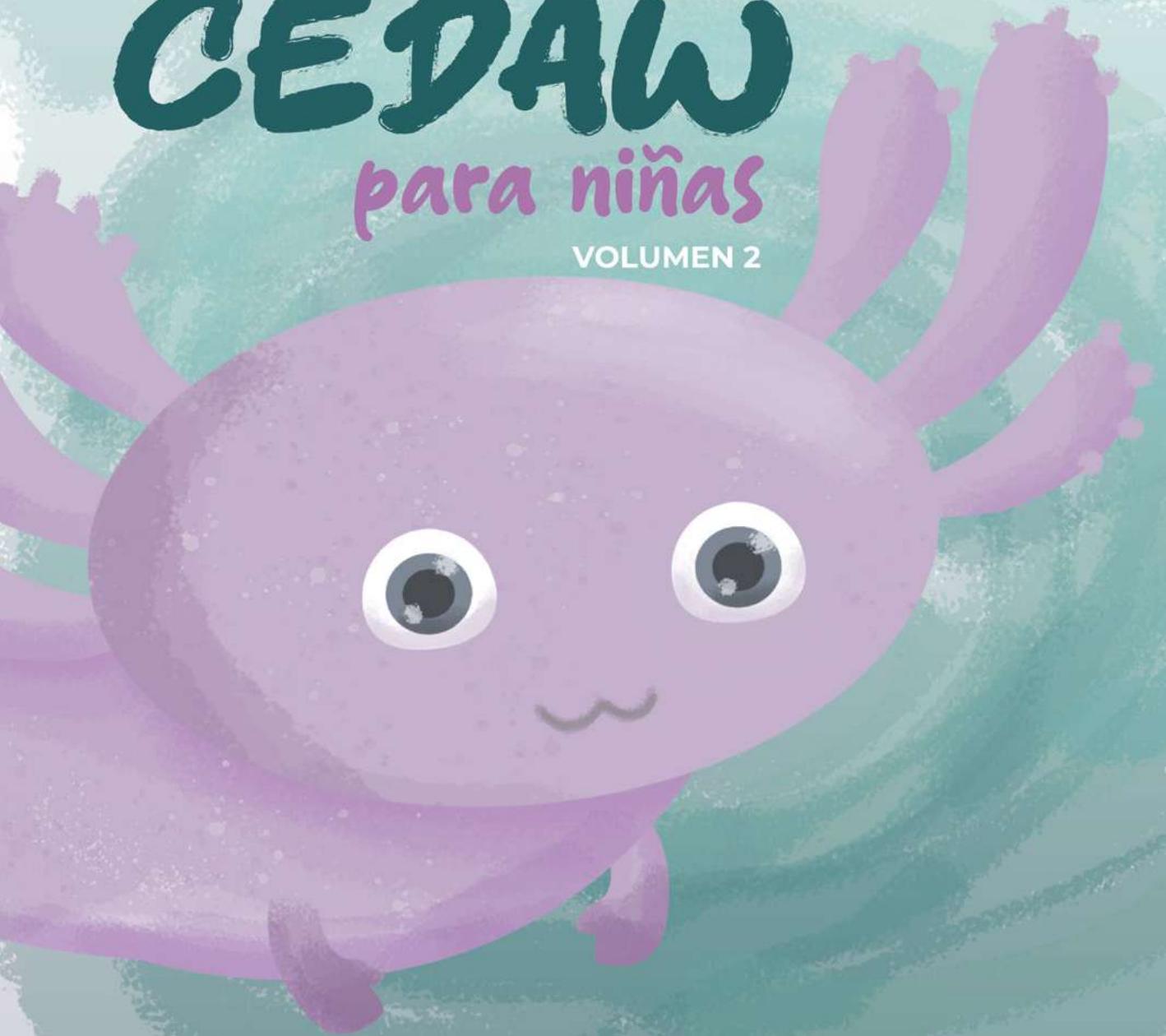


CEDAW

para niñas

VOLUMEN 2





¡Hola,
Ajoloamiga!

¡Qué bueno es volverte a ver!



Llena, dibuja y cambia tu perfil para hacerlo único como tú.

Recuerda ser cuidadosa con la información, si es necesario pide ayuda de una persona de confianza.

Me llamo:

Mi canción favorita es:

Mis mejores amigas y amigos son:

Lo que me gusta hacer es:

Este cuadernillo es tuyo, puedes leerlo, colorearlo y recortarlo como tú quieras.



¿Recuerdas que en el primer cuadernillo
hablamos acerca de la CEDAW?

Es un documento
conocido en todo el
mundo, el cual tiene 30
artículos e impulsa los
derechos de las
mujeres y las niñas.

Bien, en este segundo
cuadernillo conoceremos
cada uno de los artículos
de la CEDAW con el fin de
eliminar todo tipo de
discriminación contra las
mujeres y niñas.

¡Comencemos!



Artículo 1º

La discriminación contra las mujeres es tratarlas de manera diferente, no permitir que participen u opinen en actividades y oportunidades solo porque son mujeres.



▲ Actividad

Dibuja algunas actividades que te gustan o te gustaría hacer.
¡Echa a volar tu imaginación!



Artículo 2º

Los países prohíben y castigan la discriminación contra las mujeres, además acuerdan tomar las medidas necesarias para eliminarla.

Los Derechos Humanos protegen a todas las personas. En México, uno de los documentos que nos cuida es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿Quién
me...?

- Cuida _____
- Enseña _____
- Guía _____
- Abraza _____
- Escucha _____
- Platica _____
- Acompaña _____
- Hace reír _____
- Da consejos _____
- Ayuda en las tareas _____

Actividad ▲

Relaciona las actividades de la lista con la persona o personas que te cuidan y están cerca de ti. Puedes colocar a más de una persona.



igualdad / castigos / protección / acción / grupos / eliminar

▲ Actividad

Encuentra las palabras en la sopa de letras y completa las oraciones de la siguiente página.



En las constituciones y otras leyes es necesario mencionar la _____ entre hombres y mujeres, además de tomar las medidas necesarias para asegurar que se cumplan.

Prohibir la discriminación contra las mujeres tomando medidas y _____.

Apoyar a los centros de justicia en la _____ de las mujeres contra la discriminación.

Eliminar cualquier _____ de discriminación contra las mujeres y vigilar que las autoridades también lo hagan.

Eliminar la discriminación contra las mujeres en lugares de trabajo o _____ sociales.

Cambiar o _____ las leyes que discriminen a las mujeres.

Artículo 3°

Los países modificarán las leyes o normas para asegurar el bienestar económico, político, social y cultural de las mujeres en igualdad con los hombres.

ACTIVIDAD	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM

▲ Actividad _____

Completa el cuadro anterior con actividades que te agraden y marca con una palomita los días de la semana en que las realizas.



Artículo 4º

Las medidas especiales que tomen los países para acelerar la igualdad entre hombres y mujeres se aplicarán hasta que se respeten los derechos de todas las personas.

META	¿La comparto con alguien?	¿Cómo la voy a lograr?

Actividad ▲

Las metas son aquellas cosas que queremos lograr, estas pueden ser individuales o se pueden compartir con otras personas.

Para alcanzarlas, es necesario planear lo que vamos a hacer y encontrar formas de llevarlas a cabo.

En el siguiente recuadro escribe las metas que quieres lograr y cómo planeas alcanzarlas. También anota si son tuyas o las compartes con alguien más.



Artículo 5°

Eliminar la idea de que hay actividades específicas para hombres y mujeres en la sociedad. Además de reconocer que el cuidado de los hijos e hijas dentro de las familias es una responsabilidad compartida por padres, madres o personas cuidadoras.



8:00 am



10:30 am



2:00 pm



3:40 pm



8:00 pm

▲ Actividad

Observa los relojes y representa la hora indicada dibujando las manecillas correspondientes. Después, identifica las actividades que realizan las personas que integran tu familia y anótalas en el siguiente apartado. Compáralas y posteriormente responde el cuestionario.

No olvides considerar el trabajo en casa y el cuidado de las personas.





Contesta lo siguiente:

¿Los horarios o actividades son iguales?

¿Alguien pasa más tiempo realizando actividades?

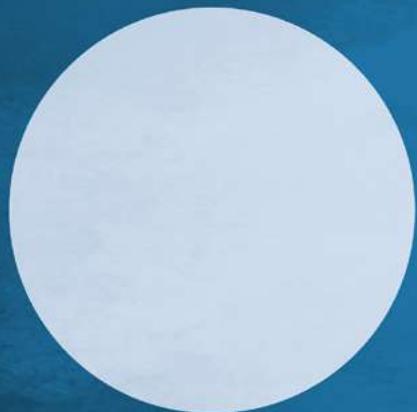


¿A qué crees que se deba?



¿Qué hacer para que quienes forman parte de tu hogar tengan tiempo libre y se diviertan?





Artículo 6°

Eliminar las conductas y tratos que lastimen a las mujeres, tomando todas las medidas necesarias para lograrlo.



Actividad ▲

Hay personas muy importantes en nuestra vida, por las que sentimos respeto y confianza. Cuando pasa algo que nos provoca miedo o dolor su ayuda es súper importante.

Piensa en las personas que podrían ayudarte en esos momentos, escribe su nombre o dibújalas en los planetas en blanco que se encuentran arriba.



Artículo 7°

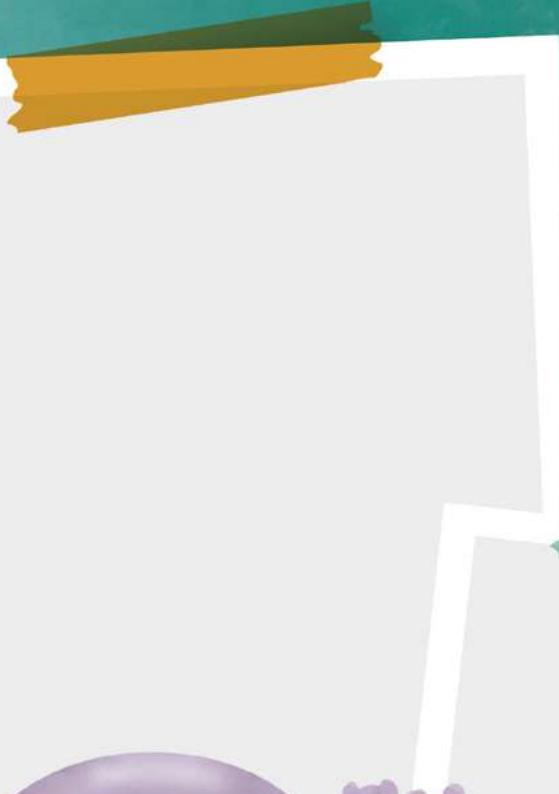
Las mujeres tienen derecho a votar y ser votadas con igualdad y sin discriminación, a formar parte de cambios y creación de leyes, además de participar en actividades que involucran a la sociedad.

Artículo 8°

Los países deberán asegurar la igualdad de las mujeres para representar a su gobierno y participar en actividades sociales y laborales en todo el mundo.

Artículo 9°

Los derechos de las mujeres serán iguales a los de los hombres para cambiar o conservar su nacionalidad y tendrán los mismos derechos sobre la nacionalidad de sus hijas e hijos.



Actividad

Dibuja únicamente a las mujeres de tu familia y escribe su nombre.



Artículo 10°

Se eliminarán las ideas acerca de lo que deberían hacer hombres y mujeres. Tendrán las mismas oportunidades para estudiar, en el grado escolar que sea, para tener una beca, obtener información y participar en actividades deportivas.



▲ Actividad

Observa a las Ajolotinas de arriba y contesta lo siguiente:

¿Qué profesiones identificas?

¿Qué actividades crees que realicen en su trabajo?

¿Crees que estas profesiones pueden realizarse por cualquier persona?

Artículo 11°

Todas las personas tienen derecho a tener un trabajo, a tener las mismas oportunidades de conseguirlo, a recibir el mismo pago y beneficios, y a estar protegidas si pierden su trabajo, se enferman o envejecen. También pueden elegir la profesión que quieran y tener las mismas oportunidades de crecer y progresar en su trabajo.

Artículo 12°

Mujeres y hombres recibirán atención médica y servicios para planear cuántas hijas e hijos tendrá la familia.

Las mujeres tendrán antes, durante y después del embarazo servicios de salud gratuitos.

Artículo 13°

Asegurar la igualdad entre mujeres y hombres para participar en actividades como deportes, pasatiempos y diversión.

▲ Actividad

Imagina que eres arquitecta y estás haciendo los planos de la casa de tus sueños, ¡Dibújala! No olvides poner a tus seres queridos, mascotas, pasatiempos, deportes, ocupaciones, gustos y todo lo que haga a tu casa tan única como tú.



Artículo 14°

Se eliminará la discriminación contra las mujeres en zonas rurales, podrán participar en su comunidad, recibirán servicios de salud, transporte, electricidad, agua y comunicación.

La participación de las infancias es muy importante en nuestro país, permite que las opiniones, necesidades e ideas de las niñas y niños sean escuchadas.

¿Cómo podrías participar en tu comunidad? _____

¿Qué resultados tendrían estas acciones en tu comunidad?

¿Qué otra cosa podrías hacer por tu comunidad? _____

¿Cómo lograrías que las personas de tu comunidad participen?

▲ Actividad _____

Responde las preguntas.



Artículo 15°

Las mujeres y los hombres son iguales ante la ley. Los países reconocen que las mujeres son libres de escoger dónde vivir y cualquier documento que intente impedir que las mujeres participen no es válido.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE _____ SEXO

DOMICILIO _____

CLAVE DE ELECTOR _____

CURP _____ AÑO DE REGISTRO _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ SECCIÓN 0001 VIGENCIA _____

firma

Actividad

La credencial para votar es un documento de identificación oficial otorgado a las personas a partir de los 18 años, esta permite votar e identificarse. Imagina cómo sería tu identificación y completa los datos que faltan en la credencial para votar y dibújate. Reflexiona, ¿crees que es importante tener una credencial para votar?, ¿por qué?

Artículo 16°

Mujeres y hombres tendrán el mismo derecho de casarse con quien quieran. Existe una edad a partir de la cual las personas pueden casarse y no están permitidas las promesas de matrimonio de niñas y niños.

Madres y padres gozarán de los mismos derechos entre sí para decidir cuántas hijas e hijos tendrán, cómo distribuirán su dinero y las compras que realizarán.

Artículo 17°

Se creará un Comité para conocer el progreso de la CEDAW, que estará compuesto por personas expertas, las cuales serán elegidas por los países integrantes y podrán estar en el cargo durante 4 años.

Artículo 18°

Los países integrantes enviarán, cada 4 años o cuando se les solicite, un informe de las actividades que han realizado.

¿Recuerdas qué hace el Comité de la CEDAW? Te invitamos a consultar más información en CEDAW para Niñas volumen 1.

Artículo 19°

El Comité tendrá sus propias reglas.

Artículo 20°

El Comité se reunirá todos los años en la Sede de las Naciones Unidas u otro lugar para revisar los informes de los países.

Artículo 21°

El Comité informará cada año a la Asamblea General de las Naciones Unidas sus actividades, sugerencias y recomendaciones.

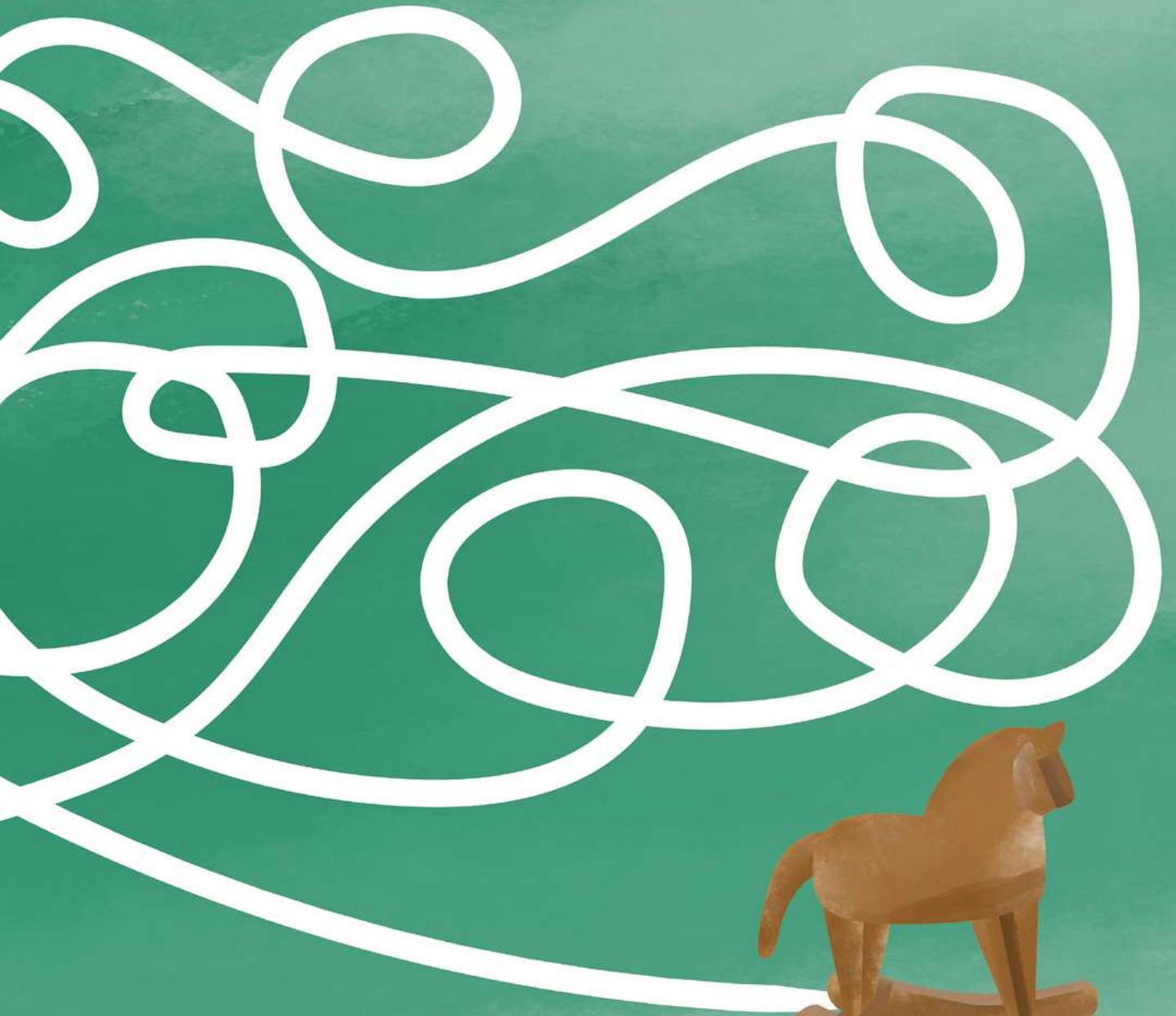
Artículo 22°

El Comité podrá invitar a especialistas para que presenten informes sobre la Convención.



▲ Actividad

Ilumina el camino para que Ajolotina pueda llegar a su caballito de madera.



Artículo 23°

Ninguna de las acciones de CEDAW afectará a las acciones que tome cada país para asegurar la igualdad.

- Me siento escuchada.
- Me siento segura.
- Mi familia participa de forma igualitaria en las tareas del hogar.
- Me puedo vestir como yo quiera.
- Puedo expresar mis emociones de forma segura.
- Tengo libertad de jugar sintiéndome segura y libre.
- Cuando algo me incomoda tengo la libertad de expresarlo.

▲ Actividad

Completa el recuadro señalando las afirmaciones con las que te identifiques.

Responde: ¿Consideras que estas afirmaciones se relacionan con las mencionadas en la CEDAW? ¿Qué otra frase agregarías?

Artículo 24°

Los países participantes tomarán las medidas necesarias para conseguir que los derechos mencionados en la CEDAW se cumplan.



Actividad ▲

Ubica y colorea el país donde naciste y con colores distintos ilumina los países que te gustaría visitar.

Artículo 25°

La CEDAW podrá ser firmada por todos los países y será resguardada por la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



▲ Actividad

Practica tu firma, intenta diferentes estilos hasta encontrar el que más te guste.



Artículo 26°

Los países de la CEDAW pueden pedir en cualquier momento la revisión de sus medidas y será la ONU quien decida qué cambios realizar si es necesario.

Actividad ▲

Imagina que perteneces al Comité de la CEDAW

¿Qué te gustaría proponer?

¿Cómo te gustaría representar a tu país?

Dibújate.



Artículo 27°

La Convención empezará a funcionar una vez que los Países confirmen su participación en la CEDAW.





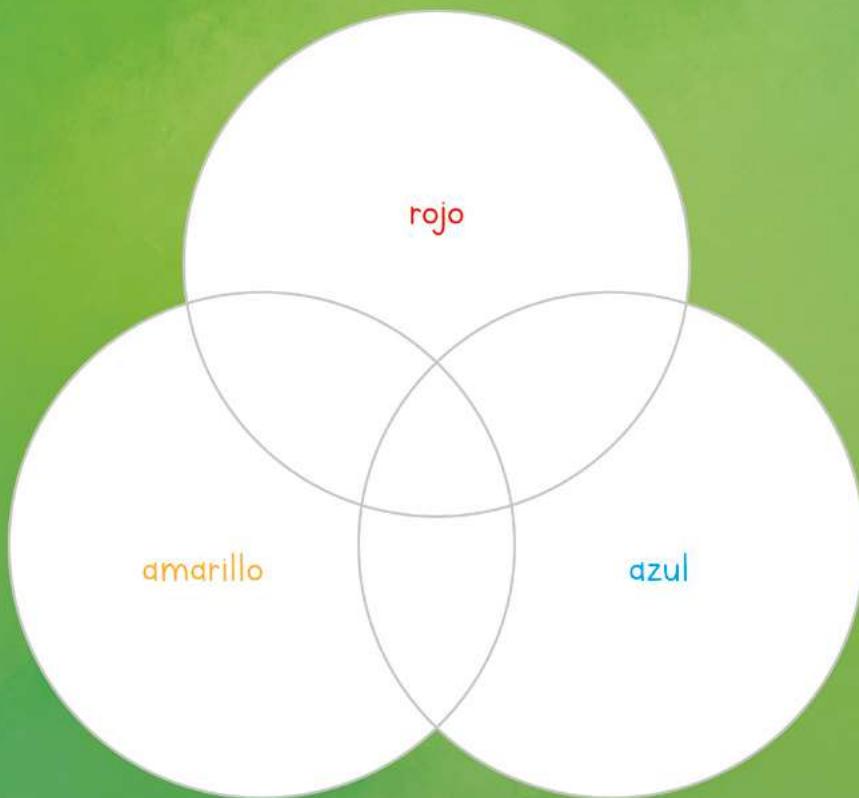
Actividad ▲

¿Cómo anunciarías la unión de un país a la CEDAW?

En el espacio en blanco puedes escribir, colorear o pegar lo que tú quieras para hacer tu anuncio.

Artículo 28°

La Secretaría General de las Naciones Unidas comunicará a las y los participantes los comentarios de cada país, estos se podrán hacer en cualquier momento.



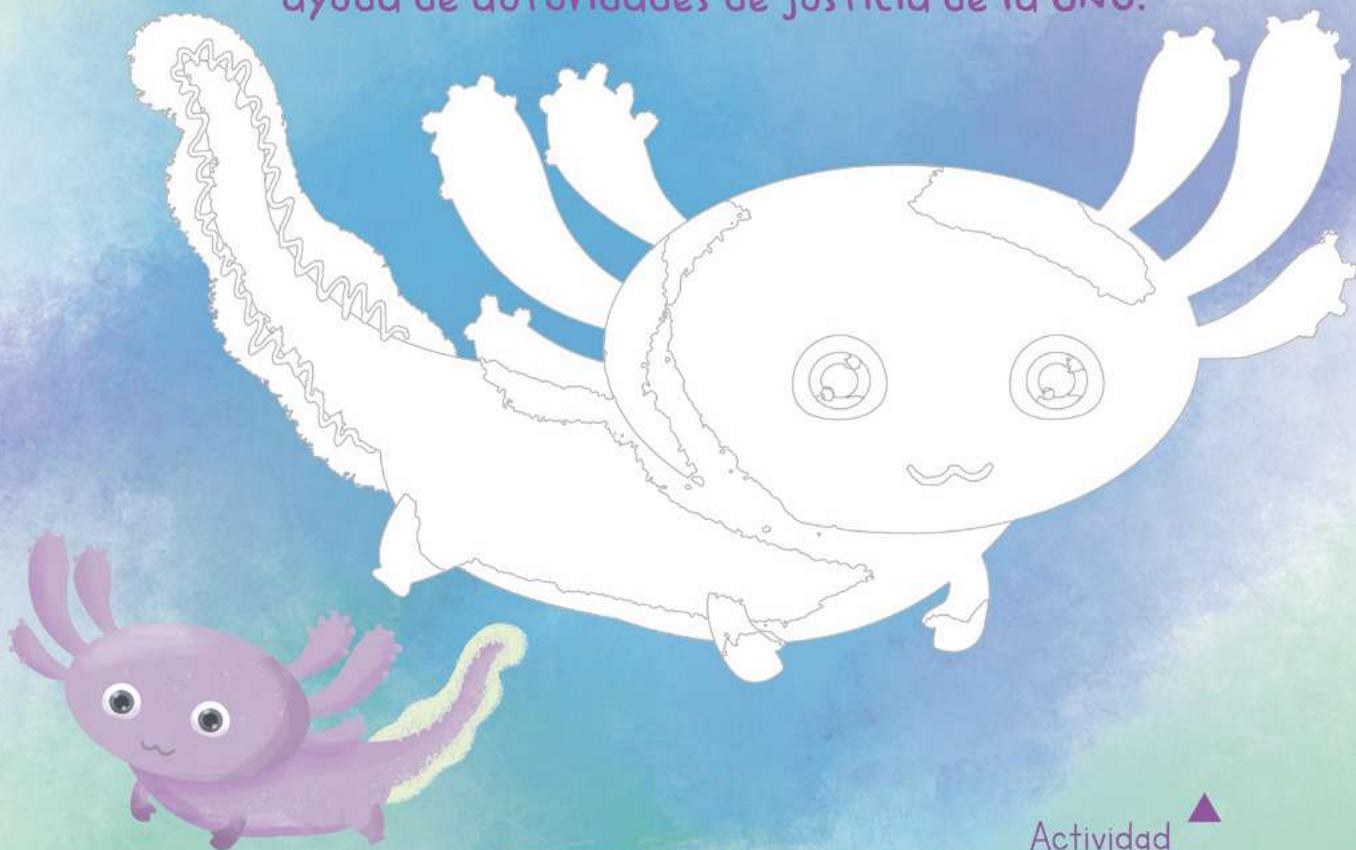
▲ Actividad

Colorea los círculos de los colores que se indican y observa ¿Qué sucede cuando se mezclan? ¿Se crean nuevos colores? ¿Qué ocurre cuando se toman en cuenta las características y opiniones de otras personas?

Artículo 29°

Si existe algún conflicto entre países acerca de la CEDAW que no se solucione mediante el diálogo o negociación, podrán intervenir personas externas si así lo pide alguno de los países.

Si en 6 meses no se ha encontrado solución, se podrá pedir la ayuda de autoridades de justicia de la ONU.



Actividad ▲

¡Colorea a Ajolotina como tú quieras! Puedes guiarte por la imagen o usar los colores que prefieras.

Artículo 30°

La CEDAW está disponible en varios idiomas y será cuidada por la Secretaría General de la ONU.

mujer
=
cihuatl

▲ Actividad

Cihuatl significa “mujer” en lengua náhuatl.

Lee y pronuncia en voz alta ambas palabras.



Instituto Electoral del Estado

Consejera Presidenta

Blanca Yassahara Cruz García

Consejeras y Consejeros Electorales

Jesús Arturo Baltazar Trujano

Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Sofía Marisol Martínez Gorbea

Evangelina Mendoza Corona

Susana Rivas Vera

Juan Carlos Rodríguez López

Secretario Ejecutivo

Jorge Ortega Pineda

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

Presidenta

Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrantes

Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Evangelina Mendoza Corona

Susana Rivas Vera

Secretaria

Ivonne Villegas Lagunes

Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCyTEP)

Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori

Idea original

Sofía Marisol Martínez Gorbea

Adaptación

Daniela Angelica Cordero Torres

Coordinador Editorial e ilustrador

Armando de la Cruz Guevara

Primera edición, México, 2024

ISBN Colección: 978 - 607 - 8901 - 74 - 6

ISBN CEDAW VOL.2: 978-607-8901-76-0







En este segundo cuadernillo revisaremos cada uno de los artículos de la CEDAW con el fin de conocerlos y eliminar todo tipo de discriminación contra las mujeres y niñas.